

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 375 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . . . 450 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número suelto cinco ets.

Número atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias.

Jueves 12 de Octubre de 1911.

Año XXVII. — Núm. 8.379.

**Almacén de paños.**

**JUNQUERA H. NOS**

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Gran surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería, Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Fábrica de géneros de punto a la medida.

**Felipe Briega Martín.** Zamora, número 35 - Salamanca.

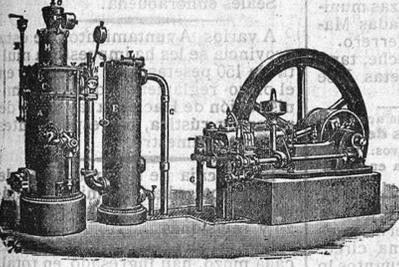
Premiado en varias Exposiciones. Especialidad en encargos a la medida.



Terminada la instalación completa de esta acreditada fábrica, se reciben encargos de todos los artículos del ramo sujetos a medidas especiales. — Tanto la antigua fábrica de Ciudad Rodrigo, como los talleres de la calle de Zamora de esta, número 21, se han reunido en el único establecimiento Zamora, 35, Salamanca. Esta casa no tiene sucursales. — Ventas al por mayor y al detall: Zamora, 35 (antiguo local de la Trevejana).

**Sociedad anónima española Körting**

Madrid: Floridablanca, 3.



Instalaciones de Motores de gas Körting por aspiración, las más económicas en su marcha. Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón. Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas. Aparatos por chorro Körting. Máquinas herramientas. Útiles. Gastos. Aparejos y cabrestantes.

José Vaquero, San Pablo, 80.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

**Nicolás Albertos.**

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

25 - Rúa - 25 Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

**J. León Arias**

DENTISTA

Calle de Toro, número 2

hoy Doctor Riesco, entrada por el arco de la plaza Mayor.

Aviso a las señoras.

La dueña del Modelo Paris participa a las señoras haber recibido del extranjero las últimas creaciones de la moda en sombreros y abrigos para la presente estación.

Gran exposición de los mismos en el interior del establecimiento.

El grandísimo éxito de la corsetería a medida

**Casa Niño**

Se debe a los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa.

PUNTO DE MALLA SIN BALLENAS que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.

Plaza Mayor, 46, principal.

LOS LEGITIMOS ENCENDEDORES R-K

Se adquieren autorizados en la gran camisería de

**La Tijera de Oro**

Piedras a 85 céntimos docena. — Legítimas Auer.

Doctor Riesco, 8.

El "606,"

Lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

**Ramón Acedo**

Jesús, 7, Salamanca.

Horas de consulta: de once a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

PARA bodas y santos, he recibido objetos de mucho gusto y capricho en plata inglesa y plata oxidada. Surtido completo en cubiertos plata y metal blanco, desde 2 pesetas.

SE COMPRA PLATA Y ORO

Calle de Zamora, número 11.

Taller especial para toda clase de composturas. Se dora y se platea.

PRECIO FIJO

**CASA GERMAN**

**CORSETERIA A MEDIDA DE PLACIDO HERNANDEZ**

Plaza Mayor, número 14.

En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos.

Última creación: corsé PANTALON, punto de malla. Primera casa por sus últimas novedades de París

**Doctor Riesco, 8.**

**RICARDO MARIN**

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid.

Consulta diaria de diez a una. — Calle de Sánchez Barbero, 2, Salamanca.

## EL RUEGO DE UN MINISTRO A las Diputaciones provinciales

El actual señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, ha dirigido en el pasado mes una real orden al señor ministro de la Gobernación, encareciéndole recomiendo con toda eficacia a las Diputaciones provinciales, doten decorosamente en los próximos presupuestos a las comisiones provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos, en relación con sus recursos y la importancia histórica y monumental de las provincias.

Aplauso merece esta iniciativa del excelentísimo señor don Amalio Jimeno, de todos los españoles cultos y amantes de las glorias nacionales y la belleza artística, siendo de deplorar no hayan intentado lo mismo sus antecesores, porque la indiferencia con que vemos desaparecer monumentos y vender sin estima objetos preciados, que van a enriquecer las colecciones y museos del extranjero, hubiera tenido remedio.

Es de creer que la Diputación de Salamanca haya recibido ese ruego por conducto del señor Barroso, y tocándole más que a otra alguna provincia por ser monumental y de innumerables recuerdos históricos, incluirá en sus presupuestos cantidad decorosa para adquisiciones e investigaciones, tan abandonadas hace muchos años, con daño enorme para los prestigios y cultura de esta provincia, cuya ignorancia en materias arqueológicas e históricas es tan grande, que en ella tienen su mejor granjería los anticuarios.

El Estado atiende a Salamanca, desde hace veinte años, como a ninguna otra provincia; sumas considerables se han empleado en restaurar la Catedral, Santo Domingo y Sancti-Spiritus, y a la Diputación provincial corresponde la gloria de haber restaurado el claustro de Santo Domingo y haber dotado las investigaciones arqueológicas que en 1867 realizaron por la provincia los señores Falcón y Secall, en época en que dominaba el ruralismo entre los diputados; hoy, que todos los que pertenecen a esa Corporación, tienen sobrados títulos para rechazar la vulgaridad de que sólo debe atenderse a lo que inmediatamente produce, existiendo tantos recuerdos históricos en la provincia y sobresalientes monumentos en la capital; próxima la época de que se conmemorará la batalla de Arapiles, es de esperar esté la Diputación de Salamanca a la altura que le corresponde por su tradición, y por los deberes que la imponen las condiciones personales de sus diputados, y el nombre que como provincia culta tiene en España la Diputación que la representa.

## COMENTARIOS La estatua de Ganivet

Claudio Frollo, en un periódico conservador, recoge la idea de *La Publicidad*, de Barcelona, de levantar una estatua a Angel Ganivet y replica al señor Jimeno que haga correr *El Idearium* del agudo escritor granadino entre los estudiantes españoles. Si la idea de Frollo se votara en público concurso, yo votaría seguramente en contra. Ganivet no ha sido un escritor popular; si preguntáis a los que no tienen más lastre de cultura que la universitaria, moverán la cabeza.

¿Ganivet? decía. Si, Ganivet. ¿Fue un diputado? preguntarán. No, no fue un diputado. ¿Fue un torero? Tampoco; no fue torero. Y cuando les digamos que Ganivet fue un hombre raro que se suicidó a los treinta y tres años, acaso porque no podía soportar la ebullición de su vida interna, se encogerán de hombros y pensarán que no vale la pena hablar de un hombre que no discursó en el Congreso, ni mató toros, ni colocó a los amigos.

Atravesamos un período angustioso de vida mental en España. Los que se precian de cultos admiran el talento de los políticos, porque es el único que están capacitados para admirar.

Muchos creen de buena fe que Romanones, ó Fernando Merino, ó Alejandro Lerroux han pasado toda su vida entregados a altas y profundas consideraciones. ¡Y es tan miserable, tan bajo el nivel de nuestra vida política! El político es un tránsito de la vida normal; el político, con el periodista, forma las capas altas de la hamponería nacional.

A veces, en las bibliotecas públicas, me entretengo en pedir periódicos viejos de hace treinta, de hace cuarenta años. Nada más triste ni más instructivo. ¿Quién recuerda hoy a López, ministro de Isabel II, y a Pérez, ministro de la revolución? ¿Quién sostiene hoy en serio que Lorenzana no fue un majadero? Y pensar que Canalejas, que Maura, que Moret, serán para nuestros hijos nombres sin contenido, nombres de líneas de periódicos viejos y coleccionados!

No; créalo Claudio Frollo. Ganivet no debe tener estatua. Eso se queda para Requejo en Zamora, para Sagasta en Logroño, para Merino en León, para Montero en Santiago! Un hombre que no ha sido subsecretario, no merece los honores de hombre. Y luego, Ganivet fue un chillado; perdió unas oposiciones, peiróbase en la calle a las mozas guapas, comía uvas en las calles. Su jefe, el señor cónsul español de Bélgica, le despreciaba profundamente. Gestaba el sueldo en libros, en alquilar un piano; además, no sabía hacer facturas. Las cuentas oficiales hechas por Ganivet eran la desaparición del señor Cónsul.

La segunda parte de la proposición de Frollo es, como la primera, inaceptable. *El Idearium* no es un libro para estudiantes. Los libros de texto más socorridos son las novelas de Felipe Trigo.

José SÁNCHEZ ROJAS.

## REMITIDO La Granja agrícola

Un activo senador (don Nicolás Oliva), consiguió grandes esfuerzos que en los presupuestos generales del Estado se consignase la cantidad necesaria para instalación de una Granja agrícola en la capital de esta provincia.

Un celoso Ayuntamiento (el de la capital), cede gratuitamente y en propiedad los terrenos que posee.

Varios agricultores ceden en arrendamiento a bajo precio, todos los que se necesitan para completar la superficie.

Otro agricultor, más desinteresado aún, cede en propiedad absoluta y gratuitamente los que se necesitan para las edificaciones.

Un diputado más que celoso, celosísimo (don Isidro Pérez Oliva), trabaja a diario sin perder momento ni ocasión para que el establecimiento de la Granja sea un hecho. Un consejo de Fomento se reúne

innumerable número de veces para tratar de este asunto; nombra comisiones, visita corporaciones, entidades particulares hasta la saciedad para conseguir la Granja.

Todos, todos, absolutamente todos, muestran excelentes deseos.

¿Qué falta pues? Una pequeña. Que la excelentísima Diputación provincial consignase en sus presupuestos la insignificante cantidad de 2.000 pesetas.

¿A que no se consigue?

Pero en cambio es muy cierto que el agricultor paga un crecido contingente provincial, una crecida contribución, una enormidad por cédulas, etc., etc.

Después de esto ¿tiene derecho a que para su cultura agrícola se derroche suma tan fabulosa?

De ninguna manera.

¿A que no se consigue?

UN AGRICULTORCILLO.

## Quisicosas.

Manifiesto electoral de Lucas Sánchez Cachano, "fresco, vivo, y ciudadano aspirante a concejal."

"Convencido como estoy de que no se gana un cuarto por las buenas, y muy harto de hacerme la Pascua, voy a luchar en la contienda concejal que se avecina para hacer una combina que saque a flote mi hacienda. No he de cansarme por tanto en hacer largo programa; yo no busco honor y fama, que busco mi tanto y cuanto. Fiel, pues, a consigna tal declaro — y alguien se alegra — que si yo soy concejal coloco allí hasta mi suegra. Mis parientes más cercanos y aun los lejanos parientes, bien van a emplear las manos, bien van a mover los dientes. No habrá cargo ni prebenda alto ó bajo, buena ó mala, que yo no la tome a cala y que deje de mi rienda. No faltará a una sesión, cuando se discuta allí cosa de peso y razón y de interés... para mí. Y pedire actividad a todo el Ayuntamiento si hay que hacer un nombramiento por una casualidad. Y en habiendo algún problema de públicas importancias, procederé con la flama de un edil de circunstancias. La política abomino porque creo que el Concejo debe ser sólo camino de administración reflexiva. Menos política, pues, y más administración particular, esto es lo que pide el interés de mi casa-habitación. Así aun cuando se lo calla por presumir de sensato, piensa más de un candidato a la concejil "mehallá."

## Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Vayan columnas y columnas — no militares; periodísticas — dedicadas a describir hora por hora y minuto por minuto la dolencia de Machaco. La democracia torera lleva hoy esa ventaja al régimen absolutista ó al régimen constitucional: no se le rinden tantos honores a un monarca enfermo como a un rey de las muchedumbres taurófilas, que son todas las muchedumbres hispanas. Del pescuezo de Machaco penden nuestras garantías, y no de la voluntad de don José Canalejas.

En cambio, con media columna hemos despachado al sapientísimo Ramón y Cajal, gloria española, más gloria fuera de España, que en la misma España; el cual sapientísimo doctor ha estado a las puertas de la muerte en la funesta compañía de un cólico hepático, afección enteramente vulgar, originada por disgustos ó estudios y ocupaciones penosas que en nada se relacionan con el brillantísimo arte tauarino.

Gracias a quien todo lo puede, ambas eminencias se hallan casi restablecidas: Machaquito, por el estilo de las garantías constitucionales, y don Ramón, perfectamente al parcer, mas temiendo la vuelta del cólico, porque los cólicos hepáticos son como los malos Gobiernos: turnan y se relevan unos a otros sin dejar apenas que se note el alivio.

No están menos dolientes los concejales a quienes toca salir del Ayuntamiento en el mes de los Santos. Las decisiones de arriba les han prohibido presentarse a reelección, y es terrible no poder sacrificarse nuevamente por la patria. Sólo esperar encontrar una remisión de la fiebre que les devora en las disposiciones testamentarias, por las cuales cada edil hace cuanto es de su agrado, como los reos en la capilla, y en la designación de sucesor, que es transmitir su espíritu a la vida municipal con todas las consecuencias pitagóricas aprovechables.

Otra enfermedad padece la Prensa auto suspendida; desfallece de inanición, con permiso de sus abonados, y está esperando corroborantes de las provincias todas, a quienes se los ha pedido en circular publicada en los periódicos *squiroles*, diciendo a los otros que deben acompañarles en el no hacer nada, pero, ¿hay Unión republicana y No gueras al frente ó no los hay para estos apuros? Pues sí hay una y otro, y por lo tanto, hay un acuerdo rogativo encaminado a obtener la reaparición de las publicaciones suspensas. "Estimando en lo que vale — dicen la airosa actitud de la Prensa republicana... Bien; únicamente falta averiguar de dónde viene y a dónde va el aire de tan airosa actitud.

Corre muy bueno en el Teatro Cómico. Aire de incensario que mueve *El monaguillo de las Descalzas*. Chicote y la Loreto se van a poner las botas. Gracias sean dadas al Señor por meternos la salud y la alegría en alguna parte, aunque se valga de resquicio tan olvidado co-

mo el del arte lírico nacional. Cierro que yo no he visto la obra ni sé si es lírica, pero constame su naturaleza melodramática. Y el consorcio de lo cómico y lo melodramático es cosa que por sí misma predispone a reír. Huélleme a contubernio, pero así va el mundo.

No quiero tocar las operaciones del Kert. Ya lo dije cuando se suspendieron las garantías: Africa es terreno vedado para mí. Quiero morir a los ochenta años, como el señor arzobispo de Tarragona, y que antes no me piquen avispa. Quiero ver el centenario de las Cortes gitanas, pendiente ahora de una alta comisión, y llegar hasta el otro, pues no me conformo con los ochenta. Y quiero ver construido el ferrocarril directo desde Madrid a la bella ciudad del Turia, que va para largo, y ver resuelta la dignificación del magisterio, que va para más largo todavía. Y no veré ninguna de esas lindezas, porque padezco yo sólo diez enfermedades, sin ser político, torero, sabio ni siquiera concejal.

ARGOS.



El general Orozco, a cuya brigada le ha sido confiado principalmente el castigo de los rifeños hostiles.

NOTAS DE SOCIEDAD

Con motivo del fallecimiento de don Antonio Hernández (q. e. p. d.), se ha hecho cargo de los negocios que explotaba la sociedad A. Hernández e hijo, su señora hija doña Simona Hernández, viuda de Pérez, que en lo sucesivo girará con el nombre de Hija de A. Hernández.

Hoy, día del Pilar, celebran su santo las señoras y señorías de Domínguez Zabala, García Tejado, Alcalá, Castro Borja, Sánchez y Sánchez, Prada, Arribas, Ramón y Laca, Buxaderas y Cobaleda.

Han salido:  
 \* Para Bayona (Francia), nuestro querido amigo don Julio Ibáñez Morino, con sus hijos Marino y Julito, los cuales estudiarán en un colegio de aquella localidad.  
 \* Para Zaragoza, don Federico García Martín y su bella hija.  
 \* Para Segovia, don Emigdio de la Riva y su distinguida familia.  
 \* Para Madrid, don Salustiano Ramos y señora.

Nuestro particular amigo don Mariano de Solís, ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Segovia.

Ha llegado:  
 \* A esta, nuestro respetable amigo don Joaquín Sánchez de la Peña y su distinguida familia.  
 \* De Madrid, el canónigo don Gonzalo Sanz.  
 \* De Madrid, completamente restablecido del accidente de automóvil del que fué víctima, don José Miguel Motta.  
 \* De Zamora, el notario don Jesús Firmat con su distinguida familia.  
 \* De Cañisal, don José G. Palao con su bella hija Felipa.  
 \* Se encuentra restablecida completamente, la distinguida señorita Eusebia G. Cobos.  
 \* Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora de nuestro querido amigo el conocido farmacéutico don Federico Hoyos.  
 \* Nuestro respetable y querido amigo don Mariano Reymundo, ha entrado en el séptimo quinquenio de antigüedad en la carrera. Séate enhorabuena.  
 \* Desde hace algunos días se halla enfermo en cama el profesor de dibujo del Instituto, nuestro buen amigo don José Díez.

La distinguida señora de nuestro querido amigo don Juan Estrella, ha dado a luz felizmente una hermosa niña.

**Dos bodas.**  
 En la iglesia parroquial de San Martín, se verificó ayer mañana el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Luisa Montero, hija del respetable comerciante de esta plaza y exalcalde de Peñaranda de Bracamonte, nuestro buen amigo don Hipólito Montero, con el joven licenciado en Medicina don Claudio Coll Juanes.

Fueron padrinos en tan solemne acto, don Antonio Coll y la señorita Catalina Coll, hermanos del contrayente.

Después de la ceremonia, los invitados, muy numerosos y distinguidos, fueron obsequiados en la morada de los señores de Montero, con un succulento almuerzo, servido admirablemente por el café Pasaje.

Entre los nuevos esposos se han cruzado valiosos presentes, habiendo recibido otros muchísimos y muy artísticos de sus numerosas amistades.

La feliz pareja, a la que deseamos muchas felicidades y eterna luna de miel, saldrá esta tarde para Madrid, donde pasarán unos días, trasladándose después a Peñaranda, en cuya ciudad fijará su residencia.

A las ocho de esta mañana y en la iglesia de San Sebastián, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Pilar

Biéznobas, con el activo oficial de Estadística, don Eduardo García González.

Han apadrinado a los contrayentes, doña Mariana López, madre política del novio, y don Francisco Torres, protector del mismo.

La boda se ha celebrado en familia.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de la novia.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena, al mismo tiempo que los deseamos eterna luna de miel.

Desde Peñaranda

Ha regresado de Ciudad Rodrigo, donde ha pasado larga temporada, la distinguida señora doña Paz Sánchez de la Peña, acompañada de su hija doña María García de Falcón.

—Ha pasado unos días con su familia en esta ciudad, don Prudencio González, estimado y conocido comerciante de Segovia.

—Comenzadas las tareas escolares, han salido en la última semana, para distintas poblaciones, los estimados jóvenes que cursan sus estudios en diversas Universidades y centros de enseñanza de España.

—Se ha celebrado en el hermoso teatro de Calderón, la apertura del curso académico del colegio de segunda enseñanza y de la escuela municipal de artes y oficios, a la que asistieron el alcalde señor Aviila Partearroyo, el señor juez de primera instancia, cura párroco, autoridades, concejales, profesores del colegio, diputados provinciales y otras distinguidas personas de la localidad.

Del discurso estuvo encargado el ilustrado director de referidos centros de enseñanza don Leandro Navarro Díaz, que desarrolló con grandísimo acierto el tema elegido para su discurso.

Acto seguido se procedió al reparto de premios a los alumnos que han obtenido las honrosas calificaciones de sobresaliente y notable, y terminado éste, el alcalde señor Aviila Partearroyo, declaró abierto el curso de 1911 a 1912 en ambos centros de enseñanza.

—En nuestro último mercado rigieron los siguientes precios:  
 Trigo, de 38 a 39 reales fanega; cebada, de 22 a 23; centeno, de 26 a 27; guisantes, de 28 a 29; algarrobos, de 23 a 24; alberjas, de 26 a 27.

En casi todos los pueblos de esta provincia, donde hay viñedo, ha comenzado la recolección de la uva y la cosecha deja satisfechos a los propietarios.

—En uno de los días de este mes, y presida por el ilustrísimo señor obispo de Plasencia, señor Jarrin, tendrá lugar una peregrinación a la villa teresiana, que ha sido organizada en Béjar y a la que concurrirán muchos católicos de la industrial ciudad y de los pueblos inmediatos.—El corresponsal.

El patriotismo y el dinero de un español

Don José Menéndez, español que a los catorce años de edad salió de su tierra, Avilés, con grandes ilusiones y sin ninguna fortuna, después de una vida de asiduo trabajo, durante la cual, y a pesar de la distancia y la ausencia, no disminuyó su amor a la Patria, acaba de regresar de Chile con un proyecto altamente provechoso para el país.

El señor Menéndez, que en América desarrolló todas sus afortunadas facultades de comerciante, abarcando múltiples manifestaciones de la industria y el comercio, ha hecho una fortuna de unos cien millones de pesetas.

Por las tierras que posee en Chile, Uruguay, Argentina y la isla de Tierra del Fuego, casi toda de su propiedad, se le llama el rey de la Patagonia. En estas tierras tiene sus ganados, que entre lanar, vacuno y caballar, llegan a 1.500.000 cabezas.

Pues bien: este español, que ha pasado unos cincuenta años en América, donde ha sido cónsul nuestro, ha salido con su secretario don Samuel Quintana, para Marruecos; recorrerá las principales zonas de nuestra influencia, y procurará adquirir grandes extensiones de terreno en Alcazarquivir, Larache, etcétera, y en Melilla.

Su proyecto es ofrecer esas tierras a los jornaleros españoles que allí quieran establecerse, dándoles todo género de facilidades, tanto para el pago como para el cultivo.

Aparte del cuantioso capital que tiene disponible para estos efectos, cuenta con el apoyo decisivo de un grupo español de América, que puede reunir quinientos millones de pesetas, si tantos fuesen precisos para ello.

Una vez que el señor Menéndez haya estudiado las zonas marroquíes, y adquirido las propiedades territoriales, se establecerá en Madrid, y desarrollará su plan conforme lo tiene concebido.

Amores contrariados

El joven vecino de Sando, Eufrasio Tavera Cruz, había sostenido relaciones amorosas con su vecina Esperanza González, y fruto de ellas tuvieron un niño, no obstante lo cual la Esperanza dió por terminadas aquellas, negándose a contraer matrimonio con el Eufrasio, que le hacia reiteradas instancias para ello.

Contrariado por el proceder de su novia, el Eufrasio parece ser que profirió amenazas contra ella, y llevándola a la práctica, en la tarde del 14 de Abril último, en ocasión en que la Esperanza se dirigía a su casa desde el río, donde había estado lavando, de una manera rápida, y sin que la Esperanza pudiera apercibirse a la defensa, sin pronunciar más frases que "ahora mismo mueres", le hizo un disparo a boca jarro con intención de matarla, produciéndole el proyectil una herida debajo de la mama izquierda, que si bien no necesitó asistencia facultativa, de haber penetrado le hubiera producido la muerte instantánea.

Inmediatamente de ocurrido esto, la Esperanza huyó, siendo perse-

guida por el Eufrasio, que al alcanzarla, pretendió consumar su deliberada intención de matarla, cosa que no logró por no responder el arma a sus deseos, no saliendo el disparo y entonces Esperanza también pudo huir y refugiarse en su casa.

**El juicio.**  
 Para responder del hecho referido, compareció aver en la sección primera, ante el Jurado de Ledesma, el procesado Eufrasio Tavera, acusado por el fiscal señor Mansilla como autor de un delito de asesinato frustrado, por la concurrencia de la circunstancia agravante de premeditación concida.

El defensor de aquél, señor Castro Alburquerque, afirmaba que su cliente solamente debía ser considerado como autor de un delito de disparo de arma de fuego, con la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación.

**Las pruebas.**  
 Ninguna de las practicadas en este acto, excepto la de confesión, como es natural, interesada, las demás pericial, testifical y documental, fueron poco favorables para el procesado.

**Conclusiones definitivas.**  
 El señor fiscal ratificó las provisionales con la variante de alegar la agravante de alevosía en lugar de la premitación y sosteniendo alternativamente que cuando menos los hechos serían constitutivos de un delito de homicidio frustrado.

La defensa en nada reformó las suyas, insistiendo por tanto en que el Eufrasio era autor de un delito de disparo, con la atenuante alegada.

**Informes.**  
 En la forma que acostumbra a hacerlo, expuso y razonó el señor Mansilla sus conclusiones, pidiendo al Jurado que dictase veredicto de acuerdo con ellos.

El letrado defensor, señor Castro, destruyó los argumentos del fiscal con razonamientos muy oportunos, y por el contrario hizo ver que su defendido debía ser declarado culpable solamente de haber hecho un disparo contra su novia sin ánimo de matarla, sino únicamente de reprimirle por los desaires de que era objeto por parte de ella, cosa que le produjo arrebató y obcecación y le condujo a proceder de ese modo. Esta declaración interesó de los jueces de hecho.

**Resumen.**  
 Cumplió su misión el presidente señor Casas, conforme determina la ley, exhortando al Jurado a que procediese en conciencia.

**Veredicto.**  
 El pronunciado por el Tribunal popular, fué de conformidad absoluta a las pretensiones del defensor señor Castro.

**Juicio de Derecho.**  
 Las partes formularon la petición de pena, y en definitiva la sala publicó sentencia, en la que condenó a Eufrasio Tavera Cruz a la pena de un año y tres meses de prisión correccional, accesorias y pago de costas, declarando le sean de abono para el cumplimiento de dicha condena, todo el tiempo de prisión provisional sufrida.

Se invirtieron en la sesión las horas de la mañana y tarde, terminando el juicio a las diez de la noche.

EL LICENCIADO SALVADERA.

**Señalamiento.**  
 En la misma sección y también ante el Jurado de Ledesma, se verá hoy la causa que se sigue por delito de robo, contra Juan Manuel Hernández García y dos más.

Es ponente el señor García, fiscal el señor Hebrero, abogado el señor Riesco y procurador el señor Santiago.

Daremos cuenta de ella.

**Una conferencia.**  
 El sábado próximo, a las siete de la tarde, dará una conferencia sobre *Cuestiones marroquíes*, el cultor catedrático de la Universidad señor Meneu.  
 La entrada será pública.

Con motivo de las ferias y fiestas que se han de celebrar en la villa de Alba de Tormes en estos días, han salido para prestar allí servicio un cabo y tres guardias de seguridad.

PIANOS Y MÚSICA

**Registro civil.**  
 Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:  
 Nacimientos: María Estrella Bermúdez, Anastasia González Estevez y Amelia de Vega Sánchez.  
 Defunciones: Luis Rubio Sánchez.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve a doce.  
 Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

**Una hora.**  
 A las diez de la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Santi-Spiritus, el joven Antonio Domínguez Diego, auxiliar de la secretaría de esta Audiencia, y la simpática y hermosa artesana Esperanza Andrés Carbajo, siendo apadrinados por don Saturnino Salvador y doña Eloina Domínguez, vecinos de Moriscos, hermanos del novio.

Bendijo la unión el presbítero don Paulino Hernández Sierra.

Los invitados, que eran unos doscientos, fueron obsequiados con succulenta comida y cena, servida en el salón titulado Ramillete de Flores.

**Teatro Moderno.**  
 Anoche, la concurrencia que acudió a todas las secciones salió complacida de la ejecución de las obras, especialmente en la función de última hora.  
 Para hoy se anuncia una gran

función de moda, en la cual se estrenará la zarzuela de Arniches y López Silva, titulada *El amo de la calle*. La fama de que viene precedida la obra y el nombre de los autores, son garantía suficiente para esperar que el estreno sea de los que obtienen éxito franco. Además, el cartel tiene el refuerzo de la reprise de *La viejecita*.

**Funciones para hoy.**  
 A las siete y media (sencilla), *El viaje de la vida*.  
 A las nueve (completa), *El poeta de la vida*, *El amo de la calle* y *La viejecita*.

Sección de noticias

**AVISO A LOS SUSCRIPTORES**  
 Ha puesto en giro la Administración de este periódico, los recibos de los suscriptores de la provincia, correspondientes al tercer trimestre del año actual, lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

En los primeros días del mes de Noviembre, darán principio las clases en las escuelas nocturnas de adultos.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de maestra su peritor, la bella y simpática señorita Paqueta García Sánchez.  
 Reciba nuestra más sincera enhorabuena.

Encendedores

Sellados, de todos los sistemas  
 Legítimas piedras 90 céntimos docena  
 Camisería Inglesa  
 Plaza Mayor, 44  
 Primera casa en camisería de Salamanca.

El ministro de la guerra ha publicado una real orden, expresando la satisfacción que le ha producido el ver los esfuerzos hechos por los jefes y oficiales del arma de caballería para que los individuos de tropa tengan una sólida instrucción.

Por faltar a las ordenanzas municipales, fueron ayer multadas Manuela Marcos y Rosario Herrero.  
 Por haber adulterado leche, también lo fué con diez pesetas José García, de Valdemierque.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los *Grans de Vais*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Por el ministro de la Gobernación se ha dirigido a los gobernadores de todas las provincias una circular en la cual ordena que cuantos lo quieran, pueden vacunarse por cuenta del Estado con el suero anticolérico.

Según una estadística recientemente publicada por el Instituto Geográfico y Estadístico, en los últimos ocho meses han entrado en España más personas que han salido.

Desde 1.º de Enero al 31 de Agosto, emigraron 82.172 españoles; en el mismo plazo entraron, procedentes de América, 82.190.

Doctor S. Peláez

MÉDICO DENTISTA  
 Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca

**Una conferencia.**  
 El sábado próximo, a las siete de la tarde, dará una conferencia sobre *Cuestiones marroquíes*, el cultor catedrático de la Universidad señor Meneu.  
 La entrada será pública.

Con motivo de las ferias y fiestas que se han de celebrar en la villa de Alba de Tormes en estos días, han salido para prestar allí servicio un cabo y tres guardias de seguridad.

PIANOS Y MÚSICA

**Registro civil.**  
 Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:  
 Nacimientos: María Estrella Bermúdez, Anastasia González Estevez y Amelia de Vega Sánchez.  
 Defunciones: Luis Rubio Sánchez.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve a doce.  
 Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

**Una hora.**  
 A las diez de la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Santi-Spiritus, el joven Antonio Domínguez Diego, auxiliar de la secretaría de esta Audiencia, y la simpática y hermosa artesana Esperanza Andrés Carbajo, siendo apadrinados por don Saturnino Salvador y doña Eloina Domínguez, vecinos de Moriscos, hermanos del novio.

Bendijo la unión el presbítero don Paulino Hernández Sierra.

Los invitados, que eran unos doscientos, fueron obsequiados con succulenta comida y cena, servida en el salón titulado Ramillete de Flores.

**Teatro Moderno.**  
 Anoche, la concurrencia que acudió a todas las secciones salió complacida de la ejecución de las obras, especialmente en la función de última hora.  
 Para hoy se anuncia una gran

Por tarde y noche hubo baile, reñando en el la mayor alegría.

Como hacer una reseña detallada de la boda y citar nombres de personas, nos haría incurrir en omisiones lamentables, por esta razón nos relevamos de dar más detalles.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas prosperidades e inextinguible luna de miel, han recibido de sus amistades variados regalos.

**Consulta** de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña, en el Plaza Mayor, número 15, principal.

Ricardo Niño.

DENTISTA  
 Ex-syudante del doctor Highlands, Plaza de la Libertad, 10.—Salamanca

**La temperatura.**  
 He aquí el resultado de las observaciones hechas a las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:  
 Altura barométrica, 696,28.  
 Temperatura máxima al sol, 29,2.  
 Temperatura máxima a la sombra, 17,4.  
 Temperatura mínima, 9,0.  
 Termómetro seco, 11,4.  
 Termómetro húmedo, 10,2.  
 Dirección del viento y fuerza, SE. 1.  
 Cielo, cubierto.  
 Tiempo, variable.

ANTIPALUDICO S. DIAZ

Véase anuncio en 4.ª plana.

Han obtenido el grado de bachiller, nuestros particulares amigos don Prudencio García Gallego y don Felipe Cacho Martín.  
 Séales enhorabuena.

A varios Ayuntamientos de esta provincia se les ha impuesto la multa de 150 pesetas por no enviar en el plazo reglamentario a la Administración de Hacienda las listas de urbana y rústica, correspondientes al cuarto trimestre.

En la caja de Reclutamiento de Salamanca se han remitido a metálico, 248 mozos del actual reemplazo y revisiones.

Por tal concepto a 1.500 pesetas cada mozo, han ingresado en total, la respetable cantidad de 272.000 pesetas.

Don Fermín Guerrero, en Salamanca

Hotel Comercio, los días 26, 27 y 28 de Octubre.

Tratamiento curativo de las Hernias

por el compresor medical resolutivo.

No hay asunto que revista tanta importancia como el que señalamos con este título, por los millones de vidas que siega, por la tristeza de que inunda a las familias y por las grandes pérdidas de seres humanos que arrebatada esa enfermedad molesta y larga.

El problema de curación de las Hernias sin operar ocupa el primer lugar entre los cabios.

Ahora es seguro que se halla resuelto. Muchas veces se ha dicho lo mismo y por desgracia han resultado fallidas las esperanzas. Hoy tenemos una garantía: quien asegura que curará a las Hernias no es un cualquiera de los muchos que pululan por las poblaciones asegurando tal ó cual cosa sin prácticas ni medios de comprobar sus tareas: es un Profesor Médico de Madrid, Herriológico moderno; don Fermín Guerrero; un hombre que por el bien que proporciona con su invento deberían las generaciones presentes y futuras agradecerle eterno, porque ha evitado a todos las lágrimas que antes causaba esta terrible enfermedad.

El señor Guerrero es hospedado en el Hotel Comercio, los días 26, 27 y 28 de Octubre, y recibirá los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento. Tenemos el gusto de consignarlo en las columnas de nuestro periódico creyendo hacer un bien a la humanidad doliente.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.  
 12, 14, 16, 18, 20, 21, 23, 24, 25 y 26

**Maquinista molinero.** se necesita para fábrica de harinas movida por gas pobre. Informar a don Manuel Hernández Lastras, en San Felices de los Gallegos (Salamanca).

**Venta de una casa.**—Se vende la señalada con el número 54 de la calle de Bermejeros. Informar a Ramos del Manzano, número 36

**Vaca suiza.**—Se vende una y una novilla. Razón: Afueras de San Cristóbal, número 10.

Antes de la guerra, don Antonio...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

# Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

## Noticias y sucesos del día

Primera conferencia.— Madrid, 12 (4 m.)

### Madrid.

#### El restablecimiento de las garantías y las elecciones.

A última hora se reunieron en el Ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del señor Canalejas, todos los ministros que se encuentran en Madrid, excepto el de Marina, señor Pidal. Según dijeron a la salida, los reunidos se concretaron a cambiar impresiones acerca del estado actual en que se encuentran las provincias españolas, con respecto al orden público, el cual se considera asegurado. Los ministros, en vista de las noticias tranquilizadoras que envían los gobernadores civiles de casi todas las provincias, tomaron el acuerdo de restablecer, simultáneamente, las garantías constitucionales.

También redactaron la convocatoria para la celebración de las próximas elecciones municipales. El señor Barroso, participó a sus compañeros que con actividad están siendo puestos en libertad todos los individuos que fueron presos durante las pasadas huelgas, hasta el punto de que en Madrid no queda ya ningún detenido.

El señor Canalejas dió a conocer la comunicación que en nombre de la minoría republicana socialista del Congreso le había enviado el señor Azcarate, pidiéndole el restablecimiento de las garantías constitucionales y la reapertura inmediata de las Cortes. Se convino en que el señor Canalejas conteste hoy al señor Azcarate. Por último, los ministros, en esta especie de consejo, cambiaron impresiones sobre la cuestión internacional, hablando acerca de los conflictos franco-alemán, italo-turco é hispano-marroquí.

El Gobierno examinó detenidamente el plan de las nuevas operaciones que se proyectan realizar en las inmediaciones del río Kert para castigar a la jarka y asegurar nuestras posiciones de invierno, remitido por el general Luque. Esta obra de reorganización que el ministro de la Guerra realiza era muy necesaria, y ella es la causa que ha motivado el viaje a Melilla del bizarro general. De este modo se dejarán las posiciones de invierno convenientemente aseguradas, economizando, al mismo tiempo, hombres y dinero.

Según participaba el general Luque, los preparativos de estas últimas y definitivas operaciones halláanse casi ultimados. Y los ministros, según declararon, no concierne en esta reunión de más asuntos.

#### Pájaros de cuenta.

La Guardia civil practicó anoche, en esta corte, un excelente servicio. Un dicho cuerpo se tenían condenencias acerca de varios sujetos que se dedicaban a fabricar y vender moneda falsa en cantidades considerables, siendo además estos individuos autores de importantes robos cometidos en varias joyerías de Madrid y de Lisboa. Con tal motivo, la benemérita venía realizando grandes trabajos para dar con el paradero de estos pájaros de cuenta, y anoche lo consiguió, prestando con ello un buen servicio, que fué unánimemente elogiado.

El capitán de la Guardia civil, señor Valle y Serrano, con varios guardias a sus órdenes, se presentó sigilosamente en el domicilio de Luis Moreno (a) el Clementino, quien vive con su esposa María Torres. Luis Moreno se hallaba acusado como autor del importante robo de 40.000 duros, en alhajas, cometido en una joyería de Lisboa. El capitán señor Valle, al sorprender al Luis y su esposa, descubrieron en el propio domicilio de ambos, una habitación en la que había instalados varios útiles para la fabricación de moneda falsa. Los civiles hicieron en la casa un minucioso registro, dando este por resultado el hallazgo de 503 monedas de á dos pesetas, con el busto de Alfonso XII unas, y las otras con el emblema del Gobierno provisional español.

También hallaron otras 253 del busto de Alfonso XIII y 187 duros con el mismo busto, aparte de muchos billetes y calderilla, todo falso. Entre los billetes encontraron los civiles papeletas de empeno,

y en un cuarto pequeño, próximo a una habitación, más útiles para la fabricación de la moneda. Luis Moreno es un experto ladrón, que también aparece complicado en un importante robo que se cometió hace algún tiempo en una joyería de la Carrera de San Jerónimo, de esta corte. Su esposa, María Torres, que es mujer elegantemente vestida y que usa un magnífico sombrero, es la que se dedicaba a la venta de alhajas, procedentes de los robos que su marido realizaba en compañía de otros sujetos que aún no han sido detenidos, pero que no han de tardar en caer en poder de las autoridades. La benemérita sigue trabajando para dar con el paradero de otros sujetos a los que se les cree complicados en estos robos y en la fabricación de la moneda falsa.

### Provincias.

#### Enfermos de Melilla

A Córdoba llegaron ayer, procedentes de Málaga, 105 soldados enfermos, repatriados a España desde los hospitales de Melilla. Todos ingresaron en el hospital de la ciudad cordobesa.

#### De los conflictos obreros de Bilbao.

Dicen de Bilbao que una comisión de obreros despedidos de las fábricas de Baracaldo y Sestao, visitaron ayer al gobernador civil de la provincia, para pedirle que les autorizara con el objeto de hacer un llamamiento de solidaridad a sus compañeros que trabajaban para que les socorran. De 230 presos que ingresaron en la cárcel de Bilbao durante la pasada huelga, á 99 se les juzgará por la jurisdicción ordinaria, y á los restantes por la militar. — Han sido puestos en libertad diez y siete obreros que se hallaban detenidos. — Ha sido abierta una información pública sobre los sucesos. — Resulta imposible poder libérra a nueve mujeres que están detenidas por hallarse ya procesadas.

#### Homenaje a un valiente.

De la Coruña participan que el regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en aquella plaza, ha dirigido una patriótica circular a los cuerpos de infantería de toda España, proponiendo la celebración de un homenaje de simpatía al coronel señor Primo de Rivera, por su heroico comportamiento en Melilla, y en especial en el último combate librado el día 7 en la margen izquierda del Kert. Como se supone que el señor Primo de Rivera será ascendido á general, parece ser que el homenaje consistirá en regalarle un valioso fajín costeador por todos los oficiales del arma de infantería.

#### A la guerra.

De Coruña han salido con dirección á Melilla, varios oficiales voluntarios gallegos, á quienes se tributó cariñosa despedida. ¿Habrá naufragado? Participan de Bilbao que el vapor mercante de aquella matrícula *Segundo Cerro*, que salió de aquel puerto con rumbo á Rotterdam, llevando mineral, ha debido de naufragar y aún de ahogarse toda la tripulación, á juzgar por los días que hace que dicho barco salió de la capital vasca sin haberse tenido noticia alguna de su paradero.

#### Extranjero.

#### De la guerra italo-turca.

#### Barcos.

Por aguas de Malta cruzaron ayer tres acorazados, un crucero, ocho torpederos y 19 transportes de guerra italianos que marchaban con rumbo á Trípoli. Fuerzas á Trípoli. El Rey de Italia revisó ayer en Pisa á un regimiento de infantería que marchó á Trípoli. Inmenso gentío presenció la revista, ovacionando al Rey y aclamando al Ejército. Más fuerzas. A Trípoli llegó ayer el cuerpo de ejército expedicionario allí destinado. Fueron conducidos por 30 vapores protegidos por varios cruceros. El desembarco lo efectúan las fuerzas expedicionarias, entre aclamaciones del vecindario tripolitano.

#### Clinica especial de enfermedades de la vista.

RAYO ALVARADO y EUSEBIO CAMAZON (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Segunda conferencia.— Madrid, 12 (5 m.)

### DE MELILLA

#### Ante las próximas operaciones de avance.

Luque, trabaja. Según telegramas que se reciben de Melilla, el ministro de la Guerra general Luque, trabajó ayer, preparando las próximas operaciones, desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche. El general sólo interrumpió sus tareas durante una hora para visitar las obras del puerto y para conferenciar con los generales señores García Aldave y Larrea y con el jefe de Estado Mayor, teniente coronel señor Barrera. Esta conferencia estuvo relacionada con la próxima operación de avance. En Melilla reina gran ansiedad por saber el día en que han de verificarse las operaciones, no habiéndose en la plaza de otra cosa. El estado de Rivera y Vigo. Al coronel Primo de Rivera le fueron aplicados ayer los Rayos X con el objeto de examinar la herida del hombro. También le fueron aplicados al teniente señor Méndez-Vigo. Al primero se vió que sólo tenía dislocada la articulación del brazo, y al segundo se comprobó que no tenía la bala en el pie, como se creyó en un principio. Familias que llegan. A Melilla llegan numerosas familias de los oficiales heridos en el último combate, desarrollándose escenas emocionantes. Los franceses brindan por España. Los oficiales franceses del puesto de Aberkant visitaron ayer el campamento español del Zaio. Fueron recibidos por el comandante señor Carreras y por la oficialidad del destacamento. Los franceses saludaron á nuestra bandera. El coronel que presida á esta comisión de oficiales franceses, pronunció un discurso de tonos patrióticos, brindando por la prosperidad y por la cordial unión de Francia y España. El comandante señor Carreras le contestó en los mismos términos. Después se vitoreó al Rey y al Ejército. Sin novedad.—Trincheras destruidas. No ocurre novedad alguna en las posiciones españolas. Ayer quedaron destruidas totalmente las trincheras que el enemigo construyó en Talusit. Movimiento de barcos. En Melilla fundearon ayer el *Cataluña* y el *Recalde*. El *Carlos V* cruza las aguas de la costa de Yazamen. El *General Concha* está en Alhucemas. Las bajas enemigas --Temores de lluvias torrenciales. Se confirman, por diversos conductos, las importantes y numerosas bajas que el enemigo sufrió en el pasado combate del día 7. Sin embargo, los moros rebeldes están aún enardecidos, en medio de su derrota, no resignándose a la rendición, sino que pelearán hasta el fin. El cielo amenaza lluvia. Témesse, por lo tanto, que comience á llover torrencialmente y que esto impida la realización de las operaciones proyectadas, pues con la lluvia los caminos se ponen intransitables. La última carta de un valiente soldado. El cabo del regimiento de San Fernando, Abelardo González, que se batió bizarramente con el enemigo en el combate del día 7, hasta caer gravemente herido, falleció ayer víctima de las heridas recibidas. El día antes escribía á su madre este valiente soldado: "Te escribo todos los días para que estés tranquila, pues yo siempre creo, que aunque esté en combates, que me proteja Dios y la suerte por la serenidad que tengo, lo cual ocurre á casi todos los soldados de mi compañía, y por tal motivo, es esta la que siempre ha tenido menos bajas. Si hubiera otro combate y tuviera la suerte de morir por la patria, note alijas, madre; debes tener á gala el decir que tuviste un hijo que murió como buen español..." El pobre soldado murió dando muestras de una gran serenidad y de un valor y un patriotismo nada comunes. Era un buen soldado cuya muerte han sentido mucho tanto los jefes como sus compañeros. RIVERA.

**Venta de una casa** de nueva construcción, muchas comodidades, agua, retrete, galerías encristaladas, cochera. Informarán, Avenida de Mirat, 29. — a —

**Se arrienda** la montañera de la dehesa de Rávida, partido de Ciudad Rodrigo. Para tratar, con doña Marta Terrero, calle de Recoletos, 15, Madrid. 6—1

**Pedras Salgadas.**—Insuperables aguas de mesa. Plaza de la Libertad, número 10.—Laboratorio GIRAL-ANGOSO. 60—50

**Se vende ó arrienda** la acuña del Vado, sita en la socampa de Salamanca. Para informes, en Madrid, don Ricardo Be trán, calle de la Florida, número 5, y en esta ciudad, don Avelino García, Bajada de San Julián, 33. 13—7

**Venta de casa.**—Se vende la señalada con el número 15, de la puerta de Zamora. En la misma informarán.

**Arriendo.**—Se hace de la dehesa de Rávida, enclavada en el distrito municipal de Ciudad Rodrigo. Del precio y condiciones informará el administrador, en esta ciudad, don Timoteo Muñoz Orea, y en la dehesa, la montañera.

**Nueva tintorería Madrileña,** de Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32.—Primera casa en su clase, en limpiezas en seco. Se tñe toda clase de prendas, sin descoser. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crepón. 8—7

**Venta de ovejas y cerdos.**—Se venden 250 cabezas de ganado lanar churo y 50 cerdos.—Para tratar con su dueño Francisco Alvarez de la Fuente, Alba de Ternes. 8—7

**Se arriendan** las dehesas denominadas Santa Marina y Samsa de la Fuente, enclavadas, la primera, en término municipal de Ledesma y la segunda, en el de Pelilla. Informarán, Conde de Romanones, número 42. 40—33

**Arriendo de dehesa.**—En la provincia de Cáceres, partido judicial de Hervás, y entre los términos municipales de Granadilla, Zarza y el Guijo, con quienes linda, se arrienda la dehesa de Membrillera, para labor, aprovechamiento de excelentes y abundantes pastos y de bellota de encinas y alcornoques, de cuyos arboles está muy poblada la finca, contando con excelentes abrevaderos, abundantes aguas y dependencia para el rentero. Para tratar, en Peñaranda, con don Luis G. de Liaño, y en Salamanca, con don Hilario Montero, Lonja, 13 y 15, condueños de la finca. —NOTA. Se admiten proposiciones para el arriendo de la bellota de este año. 15—7

**Se vende la cochera** de la calle de la Luna, número 13; chapas de cinc puertas y maderas usadas. Para informes de precios, plaza Mayor, 11 y 12, comercio 15—7

**Cabras de invierno.**—Se arriendan en Valverde de la Balmuza.—Para tratar, con el guarda de la misma dehesa. 8—2

**Se arrienda** la casa situada en la plaza de San Juan de Sahagún, número 8, de esta ciudad. Tiene una superficie de 564 metros cuadrados, jardín, corrales, patio, cuartos, panera, fuentes, retretes é instalación de luz eléctrica.—En la misma darán razón. 15—3

**Se vende un cuarto** de tierras de labor, sito en término de Tuta, distrito municipal de Deninas de Ledesma. Para tratar, con don Guersindo García Parrón, en Torrejilla del Río. 15—13

**Fotógrafos.**—Se traspasa en buenas condiciones, por no poderlo atender su dueño, gran establecimiento fotográfico en capital importante de Castilla. Informes, paseo de la Estación, 13. 4—1

**Arriendo de dehesa.**—Se arriendan los pastos y labor de la dehesa Cuestas de Cepeda, que radica en el término municipal de la ciudad de Coria, bajo el tipo y pliego de condiciones que obra en poder de don Argimiro Pizarro, en dicha ciudad de Coria, donde se celebrará la subasta el día 16 del corriente. h. 15 O.

**Empleado.**—Se ofrece con honorables referencias de laboriosidad y honestez, para oficina, secretario particular, administrador ó viajante, por conocer bien el comercio; posee conocimientos de francés, con tabilidad y el grado de Bachiller.—Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25. 15—7

**Arriendo de dehesa.**—Se arrienda en Villarmuerto, á una legua de Vitigudino, el cuarto ó lote denominado Las Matas, de ochocientos noventa y cinco hectáreas (dos mil huebras) de cabida, aproximadamente. Consta de pasto, labor y monte, con abundantes aguas y muchas cortinas y prados. Informarán: en Villarmuerto, el montañero de la misma finca, Ruperto Hernández; en Salamanca, don Ángel Martín Blanco, plaza de la Fuente, número 10 y en Ledesma, su dueño, don Luciano Viñete Torres. 8—5

**Se arriendan,** juntos ó separadamente, los aprovechamientos de bellota y pastos de la dehesa de Canillejas, sita en el término municipal de Cañillas de Abajo. El encargado de la misma, Manuel Lorenzo García, informará. 15—7

**Anuncio.**—Se vende la casa número 28 de la Ronda de Sancti-Spiritus, de Salamanca. Tiene todo género de comodidades y se dará en precio arreglado. Para tratar, con el maestro de obras don Agustín Sánchez Pérez, calle de Sánchez Ruano. 25—5

**Se traspasa** un comercio de ultramarinos en esta ciudad, sitio céntrico y con buena clientela. Informará, don Cándido Martínez, Doctor Riesco, 38, duplicado, tercero, derecha. 25—6

**Negocio verdad.**—Se vende ó se arrienda un magnífico local en Salamanca, destinado hace ya muchos años á almacén de granos, á propósito para cualquier industria, por grande que sea, sito en la carretera de Fregeneda, con salidas á la plaza del ferre. Tiene casa y jardín para vivir. Se vende, aunque sea el pago á plazo largo. Si dueño vive en la misma panera, número 4, don José Moro. 60—33

**Venta de una casa.**—Se vende la señalada con el número 20 de la calle de Abajo, con corral y pozo. En la misma informarán. 15—13

**Caja Registradora Nacional.**—Se vende con el 40 por 100 de rebaja de su precio de coste, completamente nueva. Informarán en la librería de Núñez, Rúa 25.

**Se arriendan** los locales donde estuvo instalado el almacén de tejidos de don Ricardo González Martín, Espoz y Mina, 14. Informará su dueño don Francisco Madruga, en la misma casa, pral, izquierda. 15—7

# Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Calatrava

A CARGO de los PP. Agustinos (SALAMANCA)

Este centro docente inauguró sus clases el día 1.º del actual mes de Octubre.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos. Para mayores detalles pidáanse reglamentos á la secretaría del Colegio. 30—28

## HEMOS PUESTO A LA VENTA EL NUEVO TAMAÑO PEQUEÑO PAPEL CALON

á UNA peseta la caja. TODAS LAS CAJAS ESTAN PERFUMADAS

Librería de Calón.—Plaza Mayor, número 33 — Salamanca.

## La acreditada casa de Angel Seseña

FUNDADA EN 1900. Hace saber á su clientela que es la primera en lápidas y trabajos para cementerio.

No equivocarse: calle de los Corrales, 2 — Salamanca. 12— a — 5

## Maquinaria agrícola de todas clases

SINDICATO NACIONAL la más práctica y duradera.

Visítad la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os convencereis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno. Representante en esta provincia: FRANCISCO RAMON Y LACA, ca 1 de la Bola (trasera del café Suizo).—Entrada libre. — a —

## DEHESAS

de labor solamente; de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque; fincas por halagueños, tiene disponibles para venta ó hipoteca. Don Cayetano Pesini — Badajoz — Santa Lucía, 1, principal.

## EL MEJOR CONSEJO LAS TRES BBB,

Es que visite usted inmediatamente el nuevo comercio succursal de H. MONTERO, pues allí obsequian con regalos a los compradores y ceden los géneros con extraordinaria economía.

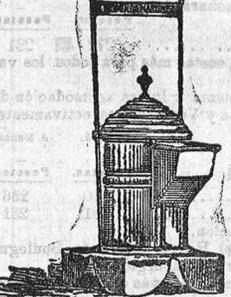
Plaza de la Lonja, núm. 6

## Preservativo de los pechos, DIOS

Usado dos meses antes del parto, evita todos los padecimientos de los pechos, verdadero calvario de las madres. Más vale prevenir que curar.

Venta: Farmacias.—Depósitos: Fuentes-Salamanca. Su autor, Francisco de Dios, Peñaranda.

## El mejor aparato para alumbrado por ACETILENO



"Totalizador Martínez, Real privilegio y patente de invención por veinte años, núm. 50.299.

Premiado en la última Exposición de Salamanca 500 INSTALACIONES FUNCIONANDO Gran salón de demostraciones: Taller de joyería y fontanería.

DOMINGO MARTINEZ Rúa, 48, Salamanca.

Este gran taller de joyería y fontanería, antes situado en Fuentes de San Esteban, se ha trasladado á esta capital, donde el público encontrará cuantos trabajos se relacionan con dichos ramos. Hay personal competente para servir todos los encargos al día.

## ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlás. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS (Stomaliz) se abrevian las digestiones el mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo fallida á quien lo pide.

## INTESTINOS

COMPRO semillas a PRECIO ALTO desde una onza hasta setenta libras de

Semilla nueva de cebolla MATANCERA ó tardía de invierno.—Pago al contado. Dirigirse enseguida á don José Pequeño, ingeniero agrónomo, afueras de la Alamedilla, Salamanca. 15—7

## Montanera.

Se vende el fruto de bellota de un hermosísimo monte de encina, situado en el centro de la encomienda de Piedrabuena. Es el millar del Castillo, que tiene agua abundante en una ribera, regatos y varias fuentes. Está murado. Dirigirse á don Juan Montero, comercio de cortidos, Corrioll, 17, Salamanca.

Pedir  
en los  
Cafés

# BYRRH

Gran vino  
Aperitivo, Tónico  
Fortificante  
y Generoso



Violet Frères  
á THUIR  
(France)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

## L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828  
ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD  
9 - Plaza Vendome, 9 - PARIS

Autorizada por R. O. en España y sometida á su legislación.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: 392.000.000 de francos.	GARANTIAS	FRANCOS	Importancia de la Compañía.—Primas cobradas durante el año 1910: Francos 31.338.121 Capitales asegurados: 26.498.598.600
	Capital social . . . . .	10.000.000	
	Capital desembolsado . . . . .	2.500.000	
	Reservas . . . . .	20.855.000	
	Primas á recibir . . . . .	116.351.310	

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Julián de la Rúa, Zamora, 63.

Autorizado por la Comisaría el 22 de Junio de 1910.

**"Norddeutscher Lloyd, Bremen"**  
Vapores correos alemanes.  
Servicio rápido de vapores correos entre Santander y Río de la Plata.

El día 21 de Octubre saldrá de Santander, admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, el rápido y magnífico vapor de gran porte y dos hélices,

### Wittekind

La próxima salida la efectuará el vapor KOLN, el día 29 de Octubre. Precios de cámara económicos. Precio del pasaje en tercera clase, 240 pesetas, más 5 de impuestos.

El día 23 de Octubre saldrá de Santander, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para la Habana, el rápido vapor de gran porte,

### Hannover

Precio del pasaje de segunda clase: 245 pesetas; en tercera, 195, más los impuestos.

Los vapores fueron construídos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama y ropa pañal fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á DON LAUREANO DIAZ, en las oficinas de los señores ERHARDT Y COMPAÑIA, Boulevard de Pereda, 17, entresuelo, Santander.

**Compañías Hamburguesas.**  
Hamburguesa Sub-Americana.  
Hamburg América Linie

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS	A Brasil.	A La Plata
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el		
15 Octubre, el correo rápido... CAP ORTEGAL.....	271	281
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el		
14 Octubre, el vapor correo... NAVARRA.....	226	226
21 Octubre, el vapor correo... SILVIA.....	226	226

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo á Buenos Aires en 16 ó 17 días.

Servicio combinado á los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego)

Los vapores correos extraordinarios se anunciarán oportunamente.

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

	A Brasil.	A La Plata
12 Octubre, el vapor correo... BAVARIA.....	212	231

Precio á Santiago de Cuba (vía Habana), 85 pesetas más para todos los vapores

El vapor correo rápido «Ipiranga», tiene excelente y lujosa acomodación de tercera clase á pesetas 442 y 456 á la Habana y Veracruz respectivamente.

	A Parí.	A Manceos
Para Parí y Manceos, se despachará de Vigo el		
20 Octubre, el vapor correo... RUGIA.....	200	286
2 Noviembre, el vapor correo... RIO PARDO.....	191	281

Los precios anotados son susceptibles de variación.

Viajes de vuelta.—Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne, Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco, buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.—Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

**Compañías Hamburguesas.**  
Hamburg-Südamerikanische, D. G.

y Hamburg-América Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

LINEA DEL PLATA  
Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase:

21 Octubre.	CORDOBA.
1.º Noviembre.	SANTA MARIA.
15 Noviembre.	PISA.

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vapores por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias, como así mismo de un certificado del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos á procesamiento ni condena.

La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque. Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los agentes en Cádiz, señores Hijos de Evelio Lainez, calle Caldera de la Barca, 19

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picamos, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España.

Salamanca: De venta, droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corrillo, 23, y en las principales droguerías y perfumerías de España.

## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

## Granja "La Serna,,

Establos higiénicos en pleno campo. Leche de vacas, garantizada su pureza, servida á domicilio en envases higiénicos, convenientemente precintados, Precio fijo todo el año, 40 céntimos litro.

Patatas superiores seleccionadas, á 0,75, 1 y 1,25 pe etas los 11 1/2 kilos (arroba). Se sirven á domicilio.

Para avisos y encargos, Sucursal de la granja "La Serna,, 11, Plaza de la Libertad, 11. - Lechería "La Serna,, Teléfono números 127 y 130.

## Juan Carrara é Hijos

Calle Real. - GIBRALTAR. Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas y la Ligure Brasileira.

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación). Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal TAORMINA (á doble hélice), de la Compañía Italia, Saldrá el día 28 de Octubre.

Este vapor no toca en ningún puerto español. En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.

Para pasaje y demás informes, acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

## Moderna fábrica de chocolates y pastas finas para sopa

**María Juliana** de **Mariano Villar** CANTALAPIEDRA. Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante: Alejandro H. de Arroyo. Navío, 7 - Salamanca.

## Antipalúdico S. Díaz

EN SOLUCION Y EN PILDORAS. Curación segura y radical del paludismo, tercianas, cuartanas y fiebres continuas remitentes. Frasco: 3 pesetas. De venta.—En Salamanca: Don Juan José Villalobos (droguería), Toro, 32 y 34. En Alba de Tormes: Don Francisco Barés (farmacia).

## Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos. **La Champagne** 155 metros de largo, 10.000 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. **La Navarre** 148 metros de largo, 8.668 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices **Guadeloupe y Perou** 187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: De Santander el día 27.

Agencias de la Compañía. Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 32.—Madrid, don Francisco Setnain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Farina.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2.

## Nelson Line.

Vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia. Servicio quincenal.—Duración del viaje, 18 días. El día 11 de Octubre de 1911, saldrá del puerto de Vigo el vapor **Highland Enterprise** con destino á Montevideo y Buenos Aires. Viaje en 15 días. El día 21 de Octubre de 1911, saldrá de Vigo el magnífico y nuevo vapor **Highland Pride** directamente para Buenos Aires. Pasaje de primera clase, 596 pesetas; ídem de segunda, 376; ídem de tercera, 226,10 (incluido impuestos). Consignatario en Vigo: I. M. Escalera. Calle de Urzáiz, 4.

## PIANOS

Almacén de pianos y música de Juan De-Bernardi.

Pianos negros y de color natural, de las mejores marcas, á precios reducidos y garantizados contra todo defecto de construcción. Además de los precios tan reducidos, esta casa se obliga á afinar los pianos que vende gratis una vez, y también se obliga á reparar gratis todos los desperfectos que ocurran durante cinco años. En breve se recibirán los tan renombrados pianos ERARD y PLEYEL, de París. Alquileres y cambios. Armonios de varias marcas. Organos por encargo, para Catedrales, parroquias y conventos, desde 4.000 pesetas. Música religiosa y profana. Accordeones, violines, guitarras y bandurrias. Accesorios para toda clase de instrumentos. Afinaciones y reparaciones.—Calle de Zamora, 28, Salamanca.

## Mala Imperial Alemana

COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen. LINEA DEL BRASIL. Para Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 15 de Octubre, el vapor correo WURZBURG. Precio del pasaje en tercera, 231,10 pesetas.

LINEA DE LA PLATA. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 9 de Octubre, el rápido vapor correo GIessen. Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el día 23 de Octubre, el vapor correo WITTEKIND. Precio del pasaje en tercera, 241,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita del paso de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su equipamiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Reboredo Isla.—Vigo Calle de García Olloqui, 19.

## ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones patrióticas para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claridad y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte patriótico como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora DONA MARIA IBERO. Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca.